



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20190900006991**

Barranquilla, 29-05-2019

SEÑORA
ISABEL LAFAURIE
NOTIFICACION POR AVISO

Asunto: Respuesta a petición del ciudadano.

Cordial saludo, en nombre de la gobernación del Atlántico queremos agradecer su participación y asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019, de la Gobernación del Atlántico, Plan de desarrollo “Atlántico Líder “2016-2019” realizada el día 13 de Mayo del presente año, a si mismo queremos dar respuesta a su petición en los siguientes términos:

1. NOMBRE: Isabel Lafaurie
IDENTIFICACIÓN: 22516663
DIRECCIÓN:
TELEFONO: 3008090757

PREGUNTA: “¿Qué acciones o avances ha logrado la gobernación del atlántico en materia de fauna domestica callejera y en la lucha contra el maltrato animal?”

RESPUESTA SECRETARIA DE SALUD: El ciudadano indaga por temas de competencia de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, esta Secretaría procede a dar traslado de la inquietudes del ciudadano a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico mediante oficio Radicado n 20190900006861, sin embargo es menester aclarar que la Gobernación del Atlántico en cabeza de la Secretaria de Salud y mediante jornadas de vacunación canina y felina suministra a los animales de compañía y callejeros protección contra una de las enfermedades inmunoprevenible más importantes para ellos como es la rabia animal, enfermedad mortal que ha sido eliminada del Departamento.

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADA

HERNANDO VILORIA ELJACH
SECRETARIO DE SALUD (E)
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia

